



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00381361- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a N° de orden 2, por la Ing. Agr. Aylén OCAMPO y el Dr. Pablo MANSILLA, Directora y Subdirector del ÁREA DE CULTURA de la FCA-UNC, respectivamente y por el Periodista Cristián Jorge ALDASORO, por la cual solicitan Declarar de Interés Institucional la muestra denominada: "El periódico: comunicación y papel en la historia", a realizarse en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA-UNC), desde el día 7 de junio de 2024 y por el transcurso de un mes, organizada de manera conjunta por el Área de Cultura y Biblioteca de la FCA; y

CONSIDERANDO:

Que en Argentina, y desde 1944 (año en que se sancionó la ley 12.908), los 7 de junio se celebra el Día del Periodista, en homenaje al primer diario que funcionó en el país desde su independencia.

Que con motivo de esta celebración, se propone una muestra de portadas originales de diarios de todo el mundo y reproducciones, que reflejan hechos importantes de la humanidad. Las mismas se exhibirán en la Biblioteca de la FCA, en las mesas de estudio y en paneles, lo que permitirá llegar al público y usuarios en distintas instancias de uso del espacio.

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos y de la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional la muestra denominada: "El periódico: comunicación y papel en la historia", a realizarse en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA-UNC), desde el día 7 de junio de 2024 y por el transcurso de un mes, organizada de manera conjunta por el Área de Cultura y Biblioteca de la FCA, abierto a la Comunidad Universitaria y Público en General. Las portadas que se exhibirán son parte de una colección personal conformada durante más de cuarenta años por el Sr. Cristián Jorge ALDASORO, Legajo: 57114 periodista y miembro de esta comunidad, con el fin de socializar conocimiento a través de piezas de coleccionismo de valor histórico y social.

ARTÍCULO 2º: Consideramos de gran valor promover diferentes instancias de enriquecimiento cultural, y en particular en esta muestra, despertar curiosidad e inquietudes en nuevas generaciones acerca de las formas de comunicación y su transformación a través del tiempo. La actividad propuesta, pretende, especialmente entre los más jóvenes, que se comunican principalmente a través de sus celulares, mostrar de qué manera se informaba la sociedad hasta hace unas décadas y cómo reflejaron los periódicos nacionales e internacionales, distintos acontecimientos considerados históricos.

ARTÍCULO N°3: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal, a la Secretaría de Extensión y General, al Área de Cultura y a los/as interesados/as. Cumplido, dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.